

Landesbibliothek Oldenburg

Digitalisierung von Drucken

Vida Y Hechos Del Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha

En Quatro Tomos

Cervantes Saavedra, Miguel de

Londres, 1738

Capitulo XXXVII. Donde se prosigue la famosa aventura de la Duena dolorida.

urn:nbn:de:gbv:45:1-1686

enormes no van à buscàr su remedio à las casàs de los letrados; ni à la de los sacristanes de las aldeas; ni al cavallero que nunca ha acertado à salir de los terminos de su lugar; ni al peregrino cortesano, que antes busca nuevas para referirlas y contarlas, que procura hazer obras, y hazañas, para que otros las cuenten, y las escriban. El remedio de las cuytas, el socorro de las necessidades, el amparo de las donzellas, el consuèlo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor, que en los Cavalleros andantes; y de serlo yo, doy infinitas gracias al Cielo, y doy por muy bien empleado qualquier desmàn, y trabajo, que en este tan honroso exercicio pueda sucederme. Venga esta Dueña, y pida lo que quisiere; que yo la librarè su remedio en la fuerza de mi brazo, y en la intrèpida resolucion de mi animoso espiritu.

CAPITULO XXXVII.

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña dolorida.

EN estremo se holgaron el Duque, y la Duquesa de ver quan bien iba respondièdo à su intencion Don Quixote, y à esta fazon dixo Sancho: No querria yo que esta Señora Dueña pusièsse algun tropieço à la promessa de mi Gobierno; porque yo he oydo dezir à un boticario Tolodano, que hablava como un filguero, que donde intervinièssen Dueñas, no podia suceder cosa buena. Valame Dios, y que mal estàva con ellas el tal boticario! De lo que yo faco, que pues todas las Dueñas son enfadadas, è impertinentes



nentes de qualquiera calidad, y condicion que sèan, que feràn las que sòn doloridas, como han dicho que es esta Condesa Tres-faldas, ó Tres-colas? (Que en mi tierra, faldas, y colas, colas, y faldas todo es uno.) Calla, Sancho amigo, dixo Don Quixote; que pues esta Señora Dueña de tan lueñas tierras viene à buscarme, no deve de fer de aquellas, que el boticario tenia en su numero: Quanto mas, que esta es Condesa; y quando las Condesas firven de Dueñas, ferà firviendo à Reynas, y à Emperatrices, que en sus casas son Señorissimas, que se firven de otras Dueñas. A esto respondiò Doña Rodriguez, que se hallò presente: Dueñas tiene mi Señora la Duquesa en su servicio, que pudièran fer Condesas, si la fortuna quisièra; pero *allà van leyes, do quièren Reyes*; y nadie diga mal de las Dueñas, y mas de las antiguas, y donzellas; que aunque yo no lo sòy, bien se me alcança, y se me trasluze la ventaja que haze una Dueña Donzella à una Dueña viuda; y quien à nosotras trasquilò, las tixeras le quedàron en la mano. Con todo esso, replicò Sancho, ay tanto que trasquilàr en las Dueñas, segun mi barbero, quanto ferà mejor no meneàr el arroz, aunque se pegue. Siempre los escuderos, respondiò Doña Rodriguez, son enemigos nuestros; que como son duendes de las antefalas, y nos ven à cada passo, los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmuràr de nosotras, defenterràndonos los hueffos, y enterràndonos la fama. Pues màndoles yo à los leños movibles, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo, y en las casas principales, aunque muràmos de hambre, y cubràmos con un negro mongil nuestras delicadas, ó no delicadas carnes,
como

como quien cubre, ô tapa un muladar con un Tapiz en dia de procession. A fè, que si me fuèra dado, y el tiempo lo pidièra, que yo dièra à entendèr no solo à los presentes, fino à todo el mundo, como no ày virtùd que no se encièrre en una dueña. Yo creo, dixo la Duqueffa, que mi buena doña Rodriguez tiene razon, y muy grande; pero conviène, que aguarde tiempo para bolvèr por si, y por las demas dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boticario, y desfarraygàr la que tiene en su pecho el gran Sancho Pança. A lo que Sancho respondiò: Despues que tengo humos de Governador se me han quitado los vaguydos de escudèro, y no se me da por quantas dueñas ày, un cabrahigo.

ADELANTE pasàran con el coloquio dueñesco, fino oyèran, que el pifaro, y los tambores bolvian à sonàr, por donde entendièron, que la dueña dolorida entrava. Preguntò la Duqueffa al Duque, si sería bien ir à recibirla, pues era Condeffa, y persona principal? Por lo que tiène de Condeffa, respondiò Sancho, antes, que el Duque respondièffe, bien estòy en que vuestras Grandezas falgan à recibirla; pero por el de dueña, foy de parecèr, que no se muèvan un passo. Quien te mete à ti en esso, Sancho? dixo Don Quixote. Quien, Señor? respondiò Sancho, yo me meto, que puedo metèrme como escudèro, que ha aprendido los terminos de la cortesia en la escuela de vuestra mercèd, que es el mas cortès, y bien criado Cavallèro, que ày en toda la cortesia: Y en estas cosas, segun he oydo dezir à vuestra mercèd, tanto se pierde por carta de mas como por carta de menos; y al buen entendedor pocas palabras.